

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA
COMPANIA ANONIMA "INMOBILIARIA EDRISI S.A."

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía "INMOBILIARIA EDRISI S.A.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 6 de marzo de 1986, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Eduardo Alberto Falquez Ayala; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Gustavo Ortega Trujillo, mediante Resolución No. 86-2-1-J-03125 el 21 ABR. 1986 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 3.380 el 30 de abril de 1986.
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Kleber Roberto Alvarado Salas, casado; Gioconda Delfina Yangare Flores, soltera; Rocky Francisco Man Ging Cruz, casado; Magdalena Bienvenida Baque Baque, soltera; y doctora Rocío Mariela Manzur de Massuh, casada; todos por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad.
- 3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina "INMOBILIARIA EDRISI S.A." y tiene un plazo de duración de Cincuenta años.
- 4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse al mandato, a la compra y venta de bienes inmuebles, al arrendamiento de bodegas, departamentos, oficinas; a la administración de edificios y condominios. Como medio para cumplir con su objeto, podrá intervenir en la promoción, constitución o aumento de capital de otras compañías, podrá ejecutar o celebrar toda clase de actos o de contratos, civiles o mercantiles, permitidos por la Ley y relacionados con el objeto.
- 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de UN MILLON DE SUCRES, dividido en un mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sures cada una.
- 7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera:



ANEXO 3. ESTADOS FINANCIEROS

en numerario S/253.000,00, quedando por pagarse la cantidad de S/747.000,00 en el plazo de dos años en numerario o en especie.

8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Kleber Roberto Alvarado Salas, Gioconda Delfina Yangare Flores, Rocky Francisco Man Ging Cruz, Magdalena Bienvenida Baque Baque y doctora Rocío Mariela Manzur de Masauh.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente.

1bd.

Guayaquil, junio 3 de 1986

Ab. Martinez Dávalos
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

cm